

## ¿Dónde ha ido a parar la causa del P. Burgos?

Cosa curiosa: nadie, al parecer, puede asegurar el paradero de la causa o proceso militar por el que expiraron en el patíbulo los PP. Burgos, Gómez y Zamora. Cosa curiosa, y además, extraña: ¿por qué no puede ser habida?—Ya Rizal, en la dedicatoria de *El Filibusterismo* (1892), decía: "... el Gobierno, al rodear vuestra causa de misterio y sombras, hace creer en algún error..."

¡Misterio y sombras! Luego, hubo algún cuidado en recatar de los ojos del público que vieran lo actuado, "en momentos fatales": luego, es legítima la sospecha de que alguien (y aún "álguenes") tenían empeño en que el asunto continuase *sub judice*, a pesar de los años. Hasta 1892, en que escribía Rizal, habían transcurrido veinte años, de la fecha del proceso (1872).

Pues, ni años más tarde. Había sido también ejecutado el autor de *El Filibusterismo*, cuando en 1908, se le ocurrió a Retana reeditar la obra, con brevísimas notas meramente explicativas, mas precediéndole de un soberbio prólogo, de 24 páginas, que en opinión de Epifanio Santos, valen más por lo jugosas que las 500 y tantas, tamaño en cuarto, de *Vida y escritos del Dr. José Rizal*, del propio Retana.

Como íbamos diciendo: esta obra rizalina.— *El Filibusterismo* — en que por vez primera se consagra ante el público, el dictado de "mártires" para Burgos y compañeros, tiene la siguiente confesión de Rizal, en su conceptuosa dedicatoria a los sacerdotes filipinos, "víctimas del mal que (él) trató de combatir":

"La Religión, al negarse a degradaros, ha puesto en duda el cri-

Por J. C. de Veyra

men que se os ha imputado; el Gobierno, al rodear vuestra causa de misterio y sombras, hace creer en algún error, cometido en momentos fatales..."

Hace creer en algún error: sin duda, Retana, al tropezar con esta frase de Rizal, se movió a indagar sus motivos, no parando en su empeño, como solía ocurrírsele, cuando de investigar algo se trataba: ¿qué hizo Retana? No queriendo dejar en el aire, agitándose por siempre, la sospecha de Rizal, se dirigió al Ministerio de la Guerra, en Madrid, España, para averiguar el paradero de los papeles, de lo de Burgos y los sucesos del 72. Era, entonces, Retana diputado a Cortes, circunstancia que añadía a su condición de bibliófilo, cierta autoridad oficial. ¿Qué resultó? El diputado-bibliófilo lo consigna en nota sobre la mencionada dedicatoria del *Fili*:

"... La gran causa que con motivo de lo de Cavite se instruyó en Manila, nadie sabe hoy donde se halla; desde luego, podemos asegurar que no existe en ninguno de los archivos ni en dependencia alguna del Ministerio de la Guerra. Si: esa fuente de información, tan necesaria, jamás podrá el historiador emitir un juicio definitivo acerca de aquellos sucesos; no obstante, no es aventurado afirmar que la ejecución de los tres sacerdotes mencionados fué una injusticia, que la Historia tendrá que condenar..."

Rizal había consignado, en su repetida dedicatoria: "En tanto, pues, no se demuestre claramente vuestra participación en la algarza caviteña, hayáis sido o no pa-

triotas, hayáis o no abrigado sentimientos por la justicia, sentimientos por la libertad, tengo derecho a dedicaros mi trabajo, como a víctimas del mal que trató de combatir."

Lo subrayado es nuestro. A esto parece contestar Retana, en las líneas que siguen a lo antes transcrito: "No existe, por de contado, ninguna verdadera prueba de que esos tres sacerdotes tuviesen participación en el motín militar de referencia." (Es Retana quien hace cursivas las dos palabras, prueba y militar.)

Ahora bien: Artigas era de temperamento impaciente y atrevido como él solo: mientras pergeñaba su folleto, *Los sucesos de 1872* (que giran principalmente en redor de Burgos y su causa), y al encontrarse con estos pasajes de Rizal y Retana, ¿habrá pretendido echarles la zancadilla y decidir, de su parte, la cuestión? Todo está en lo posible; pero, ante tan grave asunto, que había costado vidas preciosas, no puede adoptarse un criterio ni actitud sin sereno estudio y serias consideraciones. ¿Qué hace, por su parte, Artigas? Con una llaneza y precipitación, que no acertamos a calificar, inserta en su referido folleto (pp. 126 y 127), lo que parece extracto de unas declaraciones del cabo Pedro, cabo Tolentino, Máximo Inocencio, viuda del castellano Rodríguez, Bartolomé Toro, Roselló, Saldúa, y a mayor abundamiento, ampliación del testimonio del cabo Tolentino, todo aparentemente, como tomado del "misterioso" proceso-Burgos. Además, en la pág. 130 aparece copia de la sentencia condenatoria. ¿Lo tuvo, en efecto, entre manos Artigas? ¿conoció la causa? ¿dónde? ¿de

(Pasa a la página 33)

*Galería de Profesores . . .*

*(Viene de la página 16.)*

poner en contacto con las que hemos de intercambiar nuestros productos y establecer intensas corrientes comerciales; . . . ¿Y habríamos de realizar tan grande y no interrumpida labor de todos los días, valiéndonos de intérpretes y traductores? ¿No sería vergonzoso para nosotros el que esas 21 naciones de Centro y Sud-América y las Antillas que son nuestras hermanas por la civilización, por las costumbres, por la religión, y por el ideal viesen que siendo hijas de la misma madre no hablamos el mismo lenguaje que España nos legó como rica herencia?

No, queridos compañeros; han de ver que redoblamos nuestro esfuerzo para evitar que el desconocimiento de un lenguaje que se habla en el vasto y luminoso orbe latino nos inhabilite para convivir con millones y millones de hombres y mujeres de habla hispana en los altos niveles del comercio y de la cultura que ellos alcanzan y que nosotros, los filipinos, alcanzamos también por nuestra tradición, por nuestra historia, y por las virtudes de laboriosidad y amor al progreso que nos son comunes.

El otro aspecto que me favorece en esta ocasión es también enseñanza provechosa para la juventud estudiantil, pues una vez más se despliega ante sus ojos este hermoso cuadro de intenso compañerismo con el que os dignáis honrar mi humilde persona haciéndome deudora a vosotros, de eterno agradecimiento: . . . también nuestros jóvenes verán que el estudio y la observancia de las normas y disciplinas universitarias les alcanzarán algún día el afectuoso y sincero parabién de sus contemporáneos.

Gracias, queridos compañeros, gracias otra vez con la palabra y con el corazón.



IDEAL Flavoring Extract —  
IDEAL Baking Powder —  
AGUA DE COLONIA Ideal—  
HERCULES Floor Wax.

LOS CUATRO PRODUCTOS  
IMPRESINDIBLES PARA EL  
HOGAR.

PHILIPPINE NET & BRAID MFG. CO., INC.  
1286 Ascarraga, Manila

*¿Dónde Ha Ido . . .*

*(Viene de la página 17.)*

¿dónde ha tomado sus datos? ¿dónde se halla hoy tan importante documento? Rizal, que no oculta su ansiedad por conocerlo; y Retana, que se había afanado en lo mismo; ¿cómo hacerlos frente, con sola una afirmación, sin pruebas ni

mención de circunstancias?—Como estudiantes de la Historia, no ponemos en duda la veracidad de Artigas; mas, bajo las presentes condiciones, no nos basta una afirmación escueta. ¡Pruebas; pruebas!; y lo triste es que Artigas ha pasado a mejor vida; ya la discusión con él es imposible.